

AUTORIZAN 361 MILLONES MÁS PARA EL IEEM

Aprueba Finanzas ampliación presupuestal para elección de 2027

El recurso se destinará a los preparativos del ejercicio electoral donde se espera el registro de hasta 16 mil candidaturas

GERARDO GARCÍA

El gobierno estatal autorizó la cantidad de 361 millones de pesos al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), monto que se destinará para los preparativos de la elección de 2027 en la que se espera el registro de hasta 16 mil candidaturas.

Con lo anterior, será el segundo año consecutivo en que se le otorga una ampliación presupuestal al IEEM para cumplir con la organización de procesos electorales en el estado.

El titular de la Secretaría de

Finanzas, Óscar Flores Jiménez, confirmó que tras semanas de análisis determinó detonar y liberar el recurso que requerirá el árbitro electoral para iniciar con los preparativos de los comicios del próximo año.

El hecho cobra relevancia debido a que la reforma del plan B en materia electoral en el estado determinó regresar de enero a septiembre, como ocurrían antes de 2021, el arranque de los procesos democráticos, con lo que se tendrá más tiempo para las actividades previas.

"Ya se detonó la ampliación presupuestal, tal como lo pidió el Instituto Electoral del Estado

de México", reveló el funcionario estatal.

En el Paquete Fiscal 2026, el Ejecutivo y Legislativo mexicano se le asignaron como presupuesto al IEEM la cantidad de mil 764 millones 459 mil 768 pesos, que representó un recorte presupuestal de 465 millones de pesos.

Por lo anterior, fue necesario que en marzo el Consejo General del órgano electoral avalara un acuerdo para solicitar una ampliación presupuestal de apenas 361 millones de pesos, 104 millones de pesos menos del monto recortado.

Con la autorización del recurso, en el presente año fiscal, el IEEM habrá recibido recursos por dos mil 126 millones 49 mil 073 pesos, aunque de la cifra de mil 29 millones 289 mil 448 pesos son para ocho partidos políticos, y el resto tanto para sus actividades ordinarias, como para adelantar

► El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) recibirá los recursos para la organización de la elección de 2027. Foto Especial

y organizar la próxima contienda electoral.

Según el árbitro electoral, del recurso adicional, 90 millones 672 mil pesos serán para sus actividades ordinarias; y otros 270 millones 918 mil pesos restantes serán para los comicios del próximo año.

Ante el arranque de la elección en septiembre con la actual reforma electoral, el IEEM podrá iniciar con la ubicación de los inmuebles que rentarán para la operación de sus 170 órganos desconcentrados.

Asimismo, revisar las contrataciones del personal eventual que apoyará a la sede central, en las



distintas etapas de los comicios del 6 de junio de 2027.

Será el segundo año consecutivo en que se le otorga una ampliación presupuestal al IEEM para cumplir con la organización de procesos electorales en el estado.



Buscan garantizar las condiciones mínimas indispensables para los comicios. TANIA CONTRERAS

Autorizan al IEEM más presupuesto para 2027

Ampliación. Es para completar gastos del proceso electoral, en que se renovarán 125 ayuntamientos y el Congreso local

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

El Gobierno del Estado de México le autorizó al Instituto Electoral de la entidad una ampliación presupuestal de 361.5 millones de pesos para completar los gastos de este año, en el cual arranca el proceso electoral del 2027, en el cual se renovarán los 125 ayuntamientos y el Congreso local.

El monto está acorde con lo que pidió el IEEM, por lo cual ya tiene garantizadas todas sus actividades y, sobre todo poder buscar los lugares donde van a instalar las 170 juntas electorales distritales y municipales, lanzar convocatorias para personal eventual y adelantar algunos procesos de adquisición.

La solicitud fue enviada al Poder Ejecutivo a finales de marzo pasado y el Instituto estaba en espera de la respuesta. La Secretaría de Finanzas ya confirmó que fue atendida la petición en los términos que pidió el Consejo General del IEEM y se aceptó la petición.

En su momento, la presidenta del órgano electoral dio a conocer que el recurso solicitado tiene como propósito garantizar las condiciones mínimas indispensables para que el Instituto cumpla adecuadamente con su función, así como avanzar de manera oportuna en las tareas preparatorias del próximo proceso electoral.

Por ello pidieron 361.5 millones de pesos, de los cuales 25.08 por ciento será destinado para

actividades ordinarias y 74.92 por ciento para la preparación del proceso electoral del siguiente año, incluyendo la contratación de personal, operación de órganos desconcentrados, materiales electorales y un convenio de colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE).

Esto, ya teniendo claro el escenario, donde, a partir de la última reforma electoral, se estableció que el arranque del proceso electoral será en el mes de septiembre y no hasta enero, como se tenía previsto, por lo cual en este año avanzarán con parte de la organización.

Todavía sigue en duda si en estas elecciones también se sellará a cabo la renovación del Poder Judicial o si se pasará para el 2028; lo analiza el Congreso

Aprueban 361 millones de pesos al IEEM para preparar elecciones

—ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx. — El secretario de Finanzas del Estado de México, Óscar Flores Jiménez, informó que fue aprobada la solicitud de ampliación presupuestal del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) en los términos planteados por el organismo, es decir, por un monto de 361 millones 590 mil pesos.

De acuerdo con la solicitud, el recurso se enfocará en acciones preparatorias de los procesos electorales de 2027, año en el que se renovarán los 125 municipios, el Congreso local y el 83 por ciento de los cargos pendientes del Poder Judicial de la entidad.

En su momento, la consejera presidenta del órgano electoral local, Amalia Pulido Gómez, refirió que el 25 por ciento de lo solicitado al Poder Ejecutivo, equivalente a 90 millones 672 mil pesos, se orientará a complementar las actividades ordinarias del Instituto, mientras que el 75 por ciento restante, es decir, 270 millones 918 mil pesos, se destinará exclusivamente a la organización de los comicios del próximo año.

En conjunto, los 361.5 millones de pesos se utilizarán para el pago complementario de sueldos y prestaciones de los servidores electorales actualmente en funciones, así como para el reclutamiento del personal necesario para iniciar y apoyar las actividades de los comicios de 2027, entre ellos las consejerías y vocalías que operarán los órganos desconcentrados.

Liberan recursos al IEEM

Finanzas autoriza ampliación presupuestal para preparar elección de 2027

MARTHA ROMERO

La Secretaría de Finanzas del Estado de México autorizó y liberó la ampliación presupuestal solicitada por el Instituto Electoral del Estado de México para comenzar los trabajos preparatorios de la elección intermedia de 2027, un proceso que será considerado histórico por el número de cargos en disputa y por las nuevas obligaciones derivadas de las recientes reformas electorales y judiciales aprobadas en el país. El secretario de Finanzas estatal, Óscar Flores Jiménez, confirmó que los recursos extraordinarios ya fueron entregados al órgano electoral conforme a la solicitud aprobada previamente por el Consejo General del IEEM, el cual en marzo pasado avaló una petición de ampliación presupuestal por 361.5 millones de pesos.

"Ya, los recursos ya fueron liberados, tal y como lo pidieron", respondió el funcionario estatal al ser cuestionado sobre el tema. La liberación de los recursos permitirá que el organismo electoral inicie desde este mismo año las actividades previas al proceso comicial de 2027, cuyo arranque formal fue adelantado de enero a septiembre tras la reforma electoral aprobada recientemente por el Congreso mexiquense.

ADELANTAN RELOJ ELECTORAL

La modificación legal representa uno de los cambios más importantes en la organización electoral del Estado de México durante los últimos años, debido a que obliga al IEEM a anticipar tareas administrativas, operativas y logísticas relacionadas con la preparación de los comicios.

Con el nuevo calendario electoral, el instituto deberá comenzar actividades desde la primera quincena de septiembre de 2026, cuatro meses antes de lo que ocurría tradicionalmente.

Este adelanto implica acelerar procesos internos como contratación de personal, capacitación electoral, instalación de órganos desconcentrados, planeación territorial y coordinación institucional con autoridades federales y municipales.

Además, el órgano electoral deberá enfrentar nuevos desafíos derivados de la posible implementación de la elección judicial en territorio mexiquense, en caso de concretarse la armonización local de la reforma federal en la materia.



UNA ELECCIÓN DE GRAN COMPLEJIDAD

La elección de 2027 será una de las más complejas para el Estado de México, ya que contempla la renovación de los 125 ayuntamientos, diputaciones locales y eventualmente cargos relacionados con el Poder Judicial estatal. De acuerdo con el IEEM, el ajuste presupuestal busca garantizar las condiciones mínimas de operación para enfrentar una elección con mayores exigencias técnicas, administrativas y financieras. Según el acuerdo aprobado por el Consejo General el pasado 25 de

marzo, el 74.92 por ciento de la ampliación presupuestal será destinado directamente a actividades de preparación electoral, mientras que el 25.08 por ciento restante cubrirá necesidades ordinarias y operativas permanentes del instituto.

Entre los rubros contemplados destacan contratación de personal eventual y técnico, adquisición de materiales electorales, fortalecimiento tecnológico, instalación y operación de órganos desconcentrados, renta de inmuebles y convenios de coordinación con el Instituto Nacional Electoral.

AJUSTE BAJO CRITERIOS DE AUSTERIDAD

La consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, sostuvo previamente que la ampliación presupuestal fue construida bajo criterios de austeridad y racionalidad financiera.

Incluso, explicó que el monto aprobado representa una reducción cercana a 94 millones de pesos respecto a las proyecciones inicia-

les elaboradas desde 2025, luego de ajustes internos y revisiones presupuestales realizadas por el organismo.

La autorización financiera ocurre además en un contexto político que comienza a mostrar señales de reacomodo rumbo a la elección de 2027, particularmente en municipios estratégicos del Valle de México y Valle de Toluca donde distintas fuerzas políticas ya iniciaron movimientos internos y posicionamientos territoriales.

PREPARATIVOS ARRANCARÁN EN SEPTIEMBRE

Con la liberación de los recursos extraordinarios, el IEEM podrá iniciar formalmente en septiembre los trabajos preparatorios relacionados con organización territorial, planeación logística, instalación de estructuras operativas y programación presupuestal para el siguiente proceso electoral.

Especialistas en materia electoral han advertido que el adelanto del calendario también implicará mayores presiones financieras para el organismo, debido a que deberá sostener durante más tiempo estructuras administrativas, personal temporal y actividades técnicas vinculadas con la organización de los comicios.

El proceso de 2027 será además una prueba para la implementación local de las nuevas reglas electorales y judiciales aprobadas recientemente, en un escenario donde el Estado de México volverá a concentrar una de las disputas políticas más relevantes del país.



FINANZAS

Autorizan ampliación presupuestal al IEEM para 2027

Por segundo año consecutivo, al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) le fue autorizada una ampliación presupuestal de 361 mdp para los preparativos de la elección

de 2027, con el que en total ejercerá 2 mil 126 millones 049 mil 073 pesos. Pese a que al organismo le habían asignado un presupuesto menor.

Gerardo García

ESPECIAL

